

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:09 horas del día 25 de noviembre de 2021, se reunieron las y los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, en la sala de juntas de CODESO ubicada en Avenida Venustiano Carranza No.803, Colonia Obrera, C.P. 31350, de esta ciudad; lo anterior a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria año 2021.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida:

La Lic. Karen Paulina Pérez García, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, da la más formal bienvenida a las y los integrantes del Comité.

2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal:

Acto seguido la Presidenta Comité de Ética procede a levantar la lista de asistencia, en consecuencia, se verifica que se encontraban presentes las y los siguientes integrantes.

Integrantes del Comité de Ética

NOMBRE	CARGO
M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García	Presidenta
Lic. María Isabel Encerrado Treviño	Vocal
Lic. Erika Lorena Chavira Nakamura	Vocal
Ing. José Luis García Naranjo	Vocal
Lic. Rosa Delia García Mendoza	Vocal
C. Miguel Ángel Carrasco Núñez	Vocal
Ing. Fernando Dittrich Salazar	Vocal
Lic. Alexis Flores Vega	Vocal

A continuación se procede a declarar la **existencia del Quorum** para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior:

Se dispensa la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética realizada el día 27 de marzo del 2021.

4. Lectura y aprobación del orden del día:

Acto seguido, se dan por desahogado los puntos I , II y III del orden del día en el pleno de la sesión, en uso de la palabra la Lic. Karen Paulina Pérez García Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, quien procede a dar seguimiento lectura al punto III del Orden del día para su aprobación.

Votación y aprobación **unánime** a favor del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

5. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos tratar:

Pasando al punto IV del Orden del Día, en el uso de la palabra, Lic. Karen Paulina Pérez García, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética, procede a dar lectura al desahogo de los puntos a tratar, en la que se realizó la designación de la persona que se integrará al Comité de Ética con base en la lista de prelación existente, misma que fue presentada ante el comité para dar a conocer el nombre de la persona con mayor número de votos y hacerle llegar su carta invitación, acto seguido se aprueba por mayoría de votos.

A continuación, el Ing. José Luis García Naranjo presentó un informe de los avances que llevan en materia de capacitación, haciendo del conocimiento las fechas en que se llevaron a cabo, el número total de participantes y los oficios de solicitud para futuras capacitaciones. Por otra parte la Lic. Erika Lorena Chavira Nakamura y el Lic. Alexis Flores Vega presentaron las propuestas de diseño de la información que se va a difundir, así como pusieron a consideración del Comité propuestas de modificación a los mismos.

Por parte de la Lic. Karen Paulina Pérez García se realizó una presentación de cómo se están llevando a cabo los trabajos de la creación del Portal del Comité de Ética, dentro de este portal se va a llevar a cabo un enlace directo al Buzón de reportes de casos y solicitudes de orientación en cumplimiento a lo establecido en la Guía para la recepción y atención de reportes de casos de orientación en los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Así mismo se presentó el proyecto del Aviso de Privacidad que se incluirá en la recepción de los reportes y solicitudes ante el Comité de Ética.

En seguimiento a los puntos anteriores se determina por unanimidad de votos que el Comité deberá celebrar la Tercera Sesión Ordinaria el día 8 de diciembre del 2021

Como último punto se realizó la designación de un miembro del Comité para ser encargado de recibir y registrar los reportes de casos y solicitudes de orientación, en la cual se nombra al C. Miguel Ángel Carrasco Núñez por unanimidad de votos.

6. Asuntos Generales:

- Se hace la solicitud de modificación de datos de la Lic. Sandra Silva Domínguez y la Lic. Rosa Delia García Mendoza en el directorio de las y los integrantes del comité, mismo que se encuentra publicado en el Portal del Comité de Ética.
- Se propone seguir trabajando con los mismos equipos de capacitación y difusión en acompañamiento de áreas de la dependencia y demás integrantes del Comité.
- Se llevo a cabo la firma de la Carta de Confidencialidad por parte de la Lic. María Isabel Encerrado Treviño, misma que se integra al comité como Vocal y Titular de la Unidad de Igualdad de Género.

PUNTOS DE ACUERDO:


- 1.- Se acordó revisar con la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública las modificaciones a la Carta compromiso debido a los cambios de administración.
- 2.- Se acordó revisar con la Lic. Paulina Alejandra Castilla Álvarez, Coordinadora Técnica Operativa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común cómo notificarle a las y los titulares de las áreas de la dependencia la integración y funcionamiento del Comité de Ética
- 4.- Se acordó empezar capacitaciones en temas de anticorrupción y Hostigamiento y Acoso Sexual.
- 5.- Se acordó empezar con la difusión de información relacionada al Comité de Ética por correos electrónicos, cartelones, trípticos y pendones.
- 6.- Se sugirió llevar a cabo una plática de sensibilización a las y los titulares de las áreas de la Secretaría.

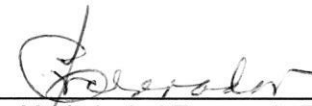
7. Clausura de la sesión:


Una vez agotado el Orden del Día, de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, la Lic. Karen Paulina Pérez García, Presidenta del Comité se dispone a realizar la **CLAUSURA** la presente sesión, siendo las 13:03 horas del día 25 de noviembre del año 2021.

Asimismo se instruye al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética redactar la correspondientes Acta de Conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de darle plena validez y existencia.


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN


M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García
PRESIDENTA


Lic. María Isabel Encerrado Treviño
VOCAL


Ing. José Luis García Naranjo
VOCAL


Lic. Rosa Delia García Mendoza
VOCAL


C. Miguel Ángel Carrasco Núñez
VOCAL


Lic. Erika Lorena Chavira Nakamura
VOCAL


Lic. Alexis Flores Vega
VOCAL


Ing. Fernando Dittrich Salazar
VOCAL